



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA

10316

Artículo-1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 701,82.- (PESOS SETECIENTOS UNO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS) a favor de CLAUDIA SUSANA KUVIZEN D.N.I. Nº 25.601.574 y JUAN CARLOS KUVIZEN D.N.I. Nº 27.027.235, en concepto de 21 días corridos de Beneficios y Compensaciones/04. por su padre ex agente ALEJANDRO KUVIZEN, Legajo Nº 16073/5 (fallecido).

J.03 - U.E.J.06 – AC. C. 01

Emitir Orden de pago a favor de: CLAUDIA SUSANA KUVIZEN, D.N.I. Nº 25.601.574

Benef. Y Comp/04	\$ 350,91
	\$ 350,91

Emitir Orden de pago a favor de: JUAN CARLOS KUVIZEN, D.N.I. Nº 27.027.235

Benef. Y Comp/04	\$ 350,91
	\$ 350,91

Artículo-2º: Impútese la suma indicada en el artículo precedente, de acuerdo al detalle que sigue, por no haber sido contabilizado al cierre de ejercicio 2004.-

J	SJ	U.E.J.	AC.C	CONCEPTO	
1	03	06	01	Benef. Y Comp/04	\$ 701,82

Artículo-3º: Regístrese la deuda reconocida en el artículo 1º debitando la cuenta 312100000 "Resultado de Ejercicios Anteriores" y acrediéntose la cuenta 211310000 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 701,82.-

Artículo-4º: Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 01 de junio de 2007.-

REVISÓ

DR. MARCELO A. COLLAZO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
(A cargo del despacho de la Secretaría del H.C.D.)

MARIO PEDRO MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 0858
DE FECHA 11 JUN 2007

REGISTRADA BAJO EL N° 10316

ELISA B. STEPHANOFF MICHAUD
EMISORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ESTIM ESTEN ANTINOREA
Dra. División Registro de
Decreto, Decretos y Resoluciones
Secretaría de Gobierno

